

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, el **Grupo Parlamentario Confederado Unidos Podemos-En ComúPodem-Galicia En Común**, a iniciativa del diputado **D. PEDRO ANTONIO HONRUBIA HURTADO**, plantea al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

- ¿Cuál es el número de personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia existentes en la provincia de Granada en la actualidad? ¿Y cuál ha sido su evolución desde el segundo semestre de 2018?
- ¿Qué tipo de servicios están recibiendo las personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la provincia de Granada?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 12 de septiembre de 2019

Pedro Antonio Honrubia Hurtado  
**Diputado**

